

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MINERA MESALOMA S.A.**

En la ciudad de Quito, 16 de abril del 2018, a las 13H00, en el domicilio de la compañía ubicado en la Avenida Seis de Diciembre N34-360 y Portugal, Edificio Zyra, Oficina 408 de la ciudad de Quito, cantón Quito se reúnen las siguientes personas: Ing. Odd E. Hanssen, la Lic. Rosario García Garay y la Ing. Valeria Granja Asanza, Comisario de la Empresa.

Preside la Junta la señora Rosario García Garay, Presidente de la compañía y actúa como Secretario el Ing. Odd E. Hanssen, Gerente General de la compañía.

La Presidenta ordena a la Secretaria forme lista de los asistentes y constante el quórum que se encuentra presente, el mismo que es como sigue:

|                              |              |
|------------------------------|--------------|
| Odd E. Hanssen               | 770 acciones |
| Rosario Beatriz García Garay | 630 acciones |

El Secretario manifiesta que se encuentra presente y representado el 100% del capital suscrito de la Compañía, el cual se encuentra pagado en su totalidad, por lo que de acuerdo al Art. 280 de la Ley de Compañías, puede constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, lo cual es aceptado por unanimidad.

La Presidente declara instalada la Junta a las 13H05 y solicita se de lectura al Orden del Día, el mismo que es el siguiente:

1. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente, Comisario y Auditores de la compañía por el ejercicio económico del año 2017;
2. Conocer y resolver acerca del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas correspondientes al ejercicio económico del año 2017;
3. Resolver sobre el destino de las utilidades/pérdidas del ejercicio fiscal 2017.
4. Nombramiento de Auditores Externos.
5. Nombramiento de Comisario Principal y Suplente.

Los accionistas aprueban por unanimidad instalarse en Junta General Ordinaria y Universal y tratar los puntos del Orden del Día, tomándose las siguientes resoluciones:

1. Por Secretaría se da lectura a los informes presentados tanto por el Gerente General de la Compañía, Comisario y por los Auditores Externos sobre el ejercicio económico del 2017, documentos estos que fueron puesto en consideración de los accionistas con anterioridad. Concluida la lectura de los mismos, éstos se declaran conocidos y son aprobados en todas sus partes por unanimidad.

2. Acto seguido se da lectura al Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas relacionadas al ejercicio económico del año 2017, lo cuales también fueron puestos a consideración de los accionistas para su análisis con anterioridad. En tal virtud, dichos documentos también se declaran conocidos y son aprobados en su totalidad en forma unánime.
3. La Presidente manifiesta que la empresa no tiene aún resultados dado que se encuentra en etapa de exploración minera y con la autorización de Pequeña Minería no ha logrado aún explotar minerales. En tal virtud, no hay un Estado de Resultados que refleje utilidad o pérdida.
4. La Presidenta propone reelegir como Auditor Externo de la empresa al Dr. Marco Acosta Vásquez, por el periodo de UN AÑO. Los accionistas lo aceptan por unanimidad y autorizan al Gerente General negociar los honorarios.
5. De igual forma los accionistas reeligen como Comisario Principal de la Compañía a la Ingeniera Sonia Valeria Granja Asanza y como Comisario Suplente al Econ. Miguel Ruales Galarza, ambos por el periodo de UN AÑO. Se autoriza al Gerente General negociar los honorarios.

Si haber otro punto que tratar, se declara un receso para la redacción de la presente acta. Hecha esta se reinstala la sesión, se da lectura de la misma y se la aprueba por unanimidad en los términos que aquí consta, en fe de la cual suscriben los accionistas junto con la Presidente y Secretario Adoc que certifica.



Leda, Rosario García Garay  
PRESIDENTE



Ing. Odd E. Hanssen  
SECRETARIO- ADOC



Ing. Odd E. Hanssen  
ACCIONISTA



Leda, Rosario García Garay  
ACCIONISTA